

REGISTRO MERCANTIL DE NAVARRA

Expedida el día: 03/05/2024 a las 10:58 horas.

DEPÓSITOS DE CUENTAS

DATOS GENERALES

Denominación:	I3CODE SOLUTIONS SL
Inicio de Operaciones:	30/07/2013
Domicilio Social:	C/ E, 7, 1º Pta C, MUTILVA ARANGUREN31192 NAVARRA
Duración:	Indefinida
N.I.F.:	B71147284 EUID: ES31015.000839456
Datos Registrales:	Hoja NA-33379 Tomo 1683 Folio 55

Objeto Social: El objeto de la Sociedad consiste en: El diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones, software y productos basado en el uso intensivo de las tecnologías de la información -informática, electrónica y comunicaciones- y la prestación de servicios relacionados con las nuevas tecnologías. Siendo esta la actividad que constituye el objeto social principal, que tiene asignado el código en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas o C.N.A.E. 62.01 -Actividades de programación informática-. La realización de actividades formativas en las áreas de la informática, electrónica, comunicaciones y las nuevas tecnologías. Estas actividades del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

C.N.A.E.: 62.01-Actividades de programación informática

Estructura del órgano: Administradores solidarios

Último depósito contable: 2023

ASIENTOS DE PRESENTACION VIGENTES

No existen asientos de presentación vigentes

SITUACIONES ESPECIALES

No existen situaciones especiales

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Forma jurídica SA: SL:

NIF: Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):

	EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
04211	0	0

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2023 (3)	EJERCICIO 2022 (4)
FIJO (5):	04001	0 11,00
NO FIJO (6):	04002	0 5,00

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
-------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (3)		EJERCICIO 2022 (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	0	04121	0
NO FIJO:	04122	0	04123	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2023 (3)			EJERCICIO 2022 (4)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.023	1	1	2.022	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.023	12	31	2.022	12
Número de páginas presentadas al depósito:	01901					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
 (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (4) Ejercicio anterior.
 (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
 a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
 (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\frac{\text{n.º de personas contratadas} \times \text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

 (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)**

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000 452.429,52	223.475,83
Remanente	91001	
Reservas voluntarias	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004 452.429,52	223.475,83

Aplicación a

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Reserva legal	91005	
Reservas especiales	91007	
Reservas voluntarias	91008 452.429,52	223.475,83
Dividendos	91009	
Remanente y otros	91010	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012 452.429,52	223.475,83

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 60	60

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF: B71147284 DENOMINACIÓN SOCIAL: i3Code Solutions S.L.	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1) Euros 09001
---	--	---

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	391.048,64	277.940,75
I. Inmovilizado intangible	11100	15.997,55	
II. Inmovilizado material	11200	255.083,68	262.973,34
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	119.967,39	14.967,39
VI. Activos por impuesto diferido	11600	0,02	0,02
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	904.862,90	726.146,26
I. Existencias	12200		
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	192.482,90	173.424,92
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	150.319,22	170.313,91
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381	150.319,22	170.313,91
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	42.163,68	3.111,01
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400		
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	712.380,00	552.721,34
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	1.295.911,54	1.004.087,01

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B71147284			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
i3Code Solutions S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (1)	EJERCICIO 2022 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		1.023.367,22	747.337,70
A-1) Fondos propios	21000		1.023.367,22	747.337,70
I. Capital	21100		93.482,00	93.482,00
1. Capital escriturado	21110		93.482,00	93.482,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		477.455,70	430.379,87
1. Reserva de capitalización	21350			
2. Otras reservas	21360		477.455,70	430.379,87
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		452.429,52	223.475,83
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000			
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200			
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290			
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
<small>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</small>				

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF:	B71147284			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
i3Code Solutions S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2023</u> (1)	EJERCICIO <u>2022</u> (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		272.544,32	256.749,31
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		5.962,04	6.694,11
1. Deudas con entidades de crédito	32320		2.491,80	3.963,74
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		3.470,24	2.730,37
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		266.582,28	250.055,20
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		266.582,28	250.055,20
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.295.911,54	1.004.087,01
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:	B71147284			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
i3Code Solutions S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _2023_ (1)	EJERCICIO _2022_ (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.032.083,26	867.228,26
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		122.059,28	33.245,57
4. Aprovisionamientos	40400		-4.025,00	-2.757,00
5. Otros ingresos de explotación	40500		208.632,84	86.738,31
6. Gastos de personal	40600		-682.524,44	-622.970,67
7. Otros gastos de explotación	40700		-89.387,38	-79.655,47
8. Amortización del inmovilizado	40800		-142.032,00	-48.024,16
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300		-2.182,23	111,93
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		442.624,33	233.916,77
13. Ingresos financieros	41400		149,67	149,67
<i>a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</i>	41430			
<i>b) Otros ingresos financieros</i>	41490		149,67	149,67
14. Gastos financieros	41500			-20,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700		-0,40	
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
<i>a) Incorporación al activo de gastos financieros</i>	42110			
<i>b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores</i>	42120			
<i>c) Resto de ingresos y gastos</i>	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		149,27	129,67
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		442.773,60	234.046,44
19. Impuestos sobre beneficios	41900		9.655,92	-10.570,61
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		452.429,52	223.475,83
<p>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</p>				

**MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD i3Code Solutions S.L.		NIF B71147284	
DOMICILIO SOCIAL PG MUTILVA BAJA C/E Nº 7 - 1º C,			
MUNICIPIO MUTILVA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2023	
Contenido Obligatorio			
<p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, pueden mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p> <p align="center"><input type="checkbox"/></p>			
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)			
	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	TnCO₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	TnCO₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	TnCO₂		<input checked="" type="checkbox"/>
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	Kwh		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m³		
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES			
<small>(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2). (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora. (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos. (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.</small>			

Documento: **Memoria PYMES**
Empresa: **I3CODE SOLUTIONS, S.L.**
Ejercicio: **2023**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Compañía "I3CODE SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA" tiene como objeto social:

El diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, equipos, soluciones, software y productos basado en el uso intensivo de las tecnologías de la información (informática, electrónica y comunicaciones) y la prestación de servicios relacionados con las nuevas tecnologías.

La realización de actividades formativas en las áreas de la informática, electrónica, comunicaciones y las nuevas tecnologías.

La actividad de la empresa coincide con su objeto social.

Con fecha 28/02/2018 la sociedad elevó a público el traslado su domicilio social desde Noain (Navarra) a Mutilva (Navarra) y la supresión del carácter de laboral de la sociedad, pasando a denominarse "I3 Code Solutions, S.L.".

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Navarra, al tomo 1683, folio 55 y hoja NA33379.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

1. En cumplimiento de la legislación vigente, los administradores de la empresa han formulado las cuentas anuales a partir de los registros auxiliares contables, habiéndose aplicado los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Socios, el 30 de marzo de 2023

2. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. No existen riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos del próximo ejercicio, ni se han realizado cambios en estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o que se espera puedan afectar a ejercicios futuros. Las cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

4. Las Cuentas Anuales de este ejercicio se han elaborado y formulado aplicando el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas modificado por el R.D. 1/2021 de 12 de enero y los criterios específicos para microempresas, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

No se ha modificado la estructura del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

Las Cuentas Anuales del ejercicio actual son comparables con las del ejercicio anterior.

5. Los elementos patrimoniales cuyo importe está registrado en dos o más partidas del Balance son las deudas con partes vinculadas, recogidas a corto y largo plazo en función de su vencimiento y por lo siguientes importes:

	2023	2022
largo plazo	0	0
corto plazo	0	0

6. No se han introducido cambios en los criterios contables.
7. No se han detectado errores que afecten a ejercicios anteriores que haya que corregir.
8. Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

1. Inmovilizado intangible

La compañía capitaliza los proyectos de I+D que lleva a cabo por el coste incurrido en cada uno de ellos. Se amortizan libremente.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

De aquellos proyectos en los que, a la fecha de cierre de cada ejercicio, existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

No hay proyectos sin éxito técnico o sin rentabilidad económico-comercial que se hayan considerado gastos de este ejercicio.

Cumplen la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, así como el criterio de identificabilidad, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad de Pymes.

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material han sido contabilizados al precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. Los costes de renovación, ampliación y mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien en la medida que suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

Las inversiones realizadas por la empresa que no son separables del activo arrendado, considerado éste como un arrendamiento operativo, se registran como inmovilizados materiales siempre que cumplan la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil que es la duración del contrato de arrendamiento o cesión (incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que se soporten que la misma se va a producir) cuando éste es inferior a la vida económica del activo.

No se ha incluido en el coste de los activos costes de desmantelamiento o retiro, ni costes de rehabilitación del lugar donde se asientan los mismos por no tener la empresa elementos de inmovilizado que vayan a originar dichos pasivos.

No existen inmovilizados que hayan necesitado un tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, por lo que no se han incluido en su valoración gastos financieros.

La empresa no ha realizado trabajos para su propio inmovilizado.

Se han amortizado los bienes de acuerdo con su depreciación efectiva y, resumidas, resultan las siguientes dotaciones:

Inmovilizado Material	%
Construcciones	4
Otras Instalaciones	15
Mobiliario	15
Equipos proceso información	25
Otro inmovilizado material	25

No se han practicado correcciones valorativas por deterioro.

La compañía contabiliza de forma diferenciada las inversiones que acoge a las deducciones por inversiones en activos fijos materiales nuevos, o afectos a proyectos de I+D, regulados por la Ley Foral 26/2016 del Impuesto sobre Sociedades (antes ley Foral 24/1996).

3. Inversiones inmobiliarias

La empresa no posee terrenos ni construcciones que destine a la obtención de ingresos por arrendamiento o que posea con la finalidad de obtener plusvalías a través de su enajenación, fuera del curso ordinario de sus operaciones.

4. Permutas

La empresa no ha adquirido durante el ejercicio elementos de su inmovilizado material o intangible mediante permuta.

5. Activos y pasivos financieros

La empresa ha calificado los activos y pasivos financieros conforme a las distintas categorías que establece el Plan General de Contabilidad de Pymes, aplicando las normas de valoración correspondientes a cada uno de ellos.

Hay activos financieros calificados como Fondos de Inversión a coste.

A la fecha de cierre del ejercicio la empresa estudia la evidencia objetiva de deterioro de valor de los activos financieros con los siguientes criterios:

- Partidas a cobrar: se estudian las posibles reducciones o retrasos en los flujos de efectivo estimados futuros. El estudio se hace individualizado por deudor. En el caso de los deudores comerciales se registra el deterioro cuando son morosos por un plazo superior a seis meses desde el vencimiento del crédito, salvo que existan garantías suficientes, o cuando se declara situación concursal, en cuyo caso el deterioro se reconoce en dicho momento.

- Activos financieros a coste: en el caso de instrumentos de patrimonio se estudia la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo.

No hay activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas.

La baja de activos financieros se registra cuando expiran. No se han producido cesiones de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de activos financieros. Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se haya extinguido.

No hay inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de su adquisición.

En cuanto a los intereses de los pasivos financieros, se ha aplicado el principio del devengo, contabilizándose como gasto los intereses financieros devengados al cierre del ejercicio.

6. Valores de capital propio en poder de la empresa

La empresa no tiene instrumentos de patrimonio propio en su poder.

7. Existencias

No tiene.

8. Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad no ha efectuado operaciones de transacción en moneda extranjera.

9. Impuesto sobre beneficios

En general, se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles, sin embargo, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio se reconsidera esta cuestión, y se registran o no los activos por impuesto diferido en función de que resulte probable o no que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación, y también se revisa la evolución de la situación económica de la empresa y las posibles variaciones legislativas, en especial de los tipos de gravamen. La

valoración se efectúa según los tipos impositivos esperados en el momento de su reversión.

A la fecha de cierre del ejercicio la empresa tiene activos por impuesto diferido que no son descontados. No tiene pasivos por impuesto diferido.

10. Ingresos y gastos

En general, los efectos de las transacciones económicas se registran cuando ocurren, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieren, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Los ingresos por prestación de servicios, cuando se cumplen las condiciones de la N. V. 16ª del P.G.C. de Pymes, se registran considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por venta de bienes se registran cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica, siempre que se cumplan el resto condiciones expuestas en la N. V. 16ª del P.G.C. de Pymes.

11. Provisiones y contingencias

La empresa no ha registrado provisiones por no tener pasivos surgidos de hechos pasados que resulten indeterminados en cuanto a su importe o a su fecha de cancelación.

Tampoco se conocen contingencias significativas relacionadas con otras obligaciones de la empresa, distintas de las anteriores.

12. Subvenciones, donaciones y legados

Cuando se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que se están financiando. Cuando se conceden para adquirir activos del inmovilizado se consideran inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, descontado el efecto impositivo, y son reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el ejercicio para los citados elementos.

13. Negocios conjuntos

La empresa no participa en negocios conjuntos con otras empresas.

14. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones de la empresa con partes vinculadas se valoran, con carácter general, por su valor razonable, que coincide con los precios acordados en cada una de las citadas transacciones.

15.- Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Se valoran por su precio de adquisición. No se amortizan y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias. La empresa no ha adquirido ningún derecho de este tipo.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento en el ejercicio ha sido el siguiente:

Año 2023:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado Intangible	772.461	139.152	-	911.613
Menos: Amortiz. Acumulada	-772.461	- 123.154	-	-895.615
Menos: Deterioro			-	
Inmovilizado Material	343.976	10.988	-	354.964
Menos: Amortiz. Acumulada	-81.002	-18.878	-	-99.880
Menos: Deterioro			-	
TOTAL NETO	262.974	8.108	0	271.082

Año 2022:

Concepto	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado Intangible	739.215	33.246	-	772.461
Menos: Amortiz. Acumulada	-739.215	-33.246	-	-772.461
Menos: Deterioro			-	
Inmovilizado Material	239.418	104.558	-	343.976
Menos: Amortiz. Acumulada	-66.223	-14.779	-	-81.002
Menos: Deterioro			-	
TOTAL NETO	173.195	89.779	0	262.974

La empresa no posee inversiones inmobiliarias ni contratos de arrendamiento financiero sobre los que haya que suministrar información adicional.

5. ACTIVOS FINANCIEROS.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Total
Saldo a 01.01.2022	14.967	14.967
(+) Altas	-	-
(-) Salidas y reducciones	-	-
(-) Traspasos y otras variaciones	-	-
Saldo a 31.12.2022	14.967	14.967
(+) Altas	105.000	105.000
(-) Salidas y reducciones	-	-
(-) Traspasos y otras variaciones	-	-
Saldo a 31.12.2023	119.967	119.967

No hay cuentas correctoras representativas de pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito.

No hay activos financieros valorados por su valor razonable.

La empresa no participa en otras empresas que tengan la consideración de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

6. PASIVOS FINANCIEROS.

La Empresa no tiene deudas cuya duración residual sea superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

No hay préstamos en los que se hayan producido incumplimientos por impago, ni del principal, ni de los intereses que sean significativos ni que no hayan sido subsanados durante el ejercicio.

7. FONDOS PROPIOS.

A la fecha de cierre del ejercicio, no hay participaciones propias en poder de la sociedad.

8. SITUACION FISCAL.

El desglose del ingreso por el impuesto sobre beneficios en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023	1. Im- puesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			b) Varia- ción del impuesto diferido de pasivo	3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo				
		Diferencias temporarias	Deducciones y bonificacio- nes	Total		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:		0	9.656	9.656		9.656
- A operaciones continuadas						
- A operaciones interrumpidas						
Total impuesto del ejercicio		0	9.656	9.656		9.656

Ejercicio 2022	1. Im- puesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			b) Varia- ción del impuesto diferido de pasivo	3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo				
		Diferencias temporarias	Deducciones y bonificacio- nes	Total		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:		-13.471	2.900	-10.571		-10.571
- A operaciones continuadas						
- A operaciones interrumpidas						
Total impuesto del ejercicio		-13.471	2.900	-10.571		-10.571

Las inversiones materiales acogidas a los beneficios fiscales previstos en la Ley Foral 24/1996 y 26/2016 del Impuesto sobre Sociedades y contabilizadas de forma diferenciada, cuyos compromisos de mantenimiento en la empresa están vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, importan por años lo siguiente:

Elemento	Año adq.	AFN (1)	I+D	Total
Instalaciones	2018	8.189		8.189
Mobiliario	2017	1.981		8.573
	2018	6.592		
Equipos informáticos	2015		904	15.947
	2017	5.645	1.084	
	2018	5.207	2.116	
	2019		991	
Otro inmovilizado mat.	2018	2.218		2.218
Total		29.832	5.095	34.927

(1) Activos Fijos Nuevos

Los compromisos asumidos por las citadas deducciones, que consisten en el mantenimiento de las inversiones afectas, en su caso, durante cinco años o su vida útil, si fuese menor, salvo pérdida justificada, se han mantenido hasta la fecha de cierre del ejercicio.

No hay provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios, ni contingencias significativas de carácter fiscal, ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La Compañía no ha concedido anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del órgano de administración.

La compañía mantiene a la fecha de cierre del ejercicio un saldo acreedor en la cuenta corriente con los administradores y socios por importe de 2,6 miles de euros, valorados por su nominal e incluidos en el pasivo corriente en la partida "otras deudas a corto plazo". No devengan intereses ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantías.

Todos los administradores han comunicado, para su constancia expresa en la memoria de las Cuentas Anuales, que ni ellos ni ninguna de las personas vinculadas a los mismos se encuentran, ni se han encontrado, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés establecidas en el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

10. OTRA INFORMACION.

El número medio de personas empleadas en la empresa durante el ejercicio es el siguiente:

	2023	2022
Personal medio	18,08	16,06
Total	18,08	16,06

La empresa no ha concedido avales a terceros ni ha firmado acuerdos que no tengan su reflejo en balance o en otras notas de esta memoria, que puedan suponer una alteración significativa de la posición financiera de la empresa.

No hay partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales.

La empresa no ha recibido subvenciones de capital, donaciones o legados en el

ejercicio. A la fecha de cierre del ejercicio no tiene subvenciones de capital de ejercicios anteriores pendientes de imputar a resultados.

Ha recogido en el ejercicio varias subvenciones a la explotación, concedidas todas ellas por el Gobierno de Navarra, por la contratación de personal investigador y tecnólogos, por mejora de competitividad y por proyectos de I+D, que ha imputado a resultados por la parte proporcional correspondiente al 2023

La actividad de la empresa no produce ningún impacto medioambiental reseñable por lo que no dispone de sistemas ni equipos para minimizar los mismos, ni ha incurrido en gastos para la protección del medioambiente, ni existen riesgos por este concepto.

11.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Compañía no ha adquirido ni le han sido asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

12.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No han existido hechos posteriores al cierre por circunstancias que ya existían antes (pero no se conocían) y que han supuesto ajuste en las cuentas anuales.

No han existido hechos posteriores al cierre que no han supuesto ajustes y que se deban informar en la memoria.

No han existido hechos acaecidos con posterioridad al cierre que afecten al principio de empresa en funcionamiento.

Mutilva, 4 de marzo de 2024

Fdo.: Pablo Martínez Díez
D.N.I. 72.679.563-T

Fdo.: David Laredo Díaz
D.N.I. 44.632.476-X

Fdo.: Emilio Roche Alvarez
D.N.I. 72.801.257-R

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD: NIF:

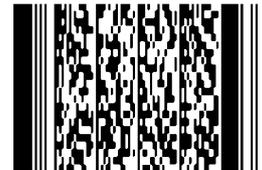
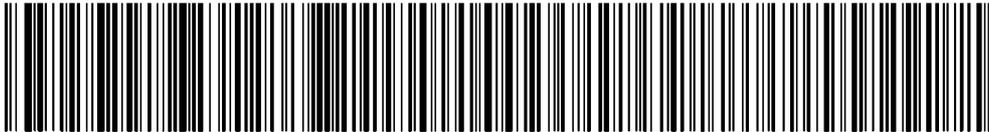
DOMICILIO SOCIAL:

MUNICIPIO: PROVINCIA: EJERCICIO:

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

PABLO MARTINEZ DIEZ
DAVID LAREDO DIAZ
EMILIO ROCHE ALVAREZ

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



Yo, DAVID LAREDO DIAZ en mi condición de Administrador Solidario de la Compañía Mercantil I3 CODE SOLUTIONS, SOCIEDAD LIMITADA, inscrita en el Registro Mercantil de Navarra al Tomo 1.683, folio 55, Hoja NA-33379 y C.I.F. B/71/147284.

CERTIFICO: Que en el libro de actas de la sociedad consta la correspondiente a la siguiente Junta General Ordinaria:

Lugar y fecha de celebración de la Junta: En el domicilio social, el 22 de marzo de 2024

Forma de convocatoria: La Junta General fue convocada mediante carta certificada con acuse de recibo, habiendo sido remitido el anuncio a todos los socios el día 5 marzo de 2024, con el siguiente texto íntegro:

Convocatoria Junta General Ordinaria

I3 CODE SOLUTIONS, S.L.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios, se convoca a los Señores Socios, para el próximo día 22 de marzo a las 12:00 horas, con fin de, previa constitución de Junta General Ordinaria debatir y acordar sobre el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2023.
3. Propuesta y aprobación de la aplicación de resultados al 31 de diciembre de 2023.
4. Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por los administradores durante el ejercicio 2023.
5. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los derechos que corresponden a todos los socios de examinar en el domicilio social y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, (Polígono Industrial Mutilva, calle E, número 7, 1º-C), rogándose confirmación de asistencia.

Esperamos contar con tu presencia. Un saludo,

Mutilva, 4 de marzo de 2024

Los Administradores Solidarios

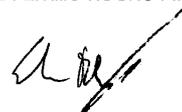
D. Pablo Martínez Díez



D. David Laredo Díaz



D. Emilio Roche Alvarez



Socios asistentes: confeccionada la lista de asistentes por medio de su constancia en el acta correspondiente, resultó la concurrencia de 4 socios presentes, que representan el 100% del capital social suscrito con derecho a voto.

Forma de adopción de los acuerdos: por unanimidad, con el voto favorable del 100% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta, y votados separadamente.

Aprobación del acta de la Junta: El acta de la Junta se aprobó por unanimidad, con el voto favorable del 100% del capital suscrito con derecho a voto que concurrió a la Junta, a continuación de la reunión.

Transcripción literal de los acuerdos adoptados: entre otros:

1º.- Se aprueba por unanimidad nombrar Presidente de la Junta a D. Pablo Martínez Díez y Secretario de la Junta a D. David Laredo Díaz.

2º.- Se aprueban por unanimidad las cuentas anuales del ejercicio 2023, compuestas de Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, en los términos formulados por los Administradores con fecha 5 de marzo de 2024 redactados en 14 páginas, numeradas correlativamente de la 1 a la 15, ambas inclusive.

3º.- Aprobar la distribución de resultados propuesta por los Administradores Solidarios en las citadas Cuentas Anuales, y que resultan ser los siguientes:

Base de reparto	Importe	Distribución	Importe
Pérdidas y Ganancias	452.429,52	A Reservas Voluntarias	452.429,52
Total.....	452.429,52	Total.....	452.429,52

.../.....

IGUALMENTE CERTIFICO:

- 1) Que las cuentas anuales aprobadas se han remitido telemáticamente con el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital.
- 2) Que la sociedad puede formular las cuentas según las normas recogidas en el Plan General de Contabilidad de PYMES, y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, ni a elaborar Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.
- 3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 5 de marzo de 2024, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.
- 4) Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante dicho ejercicio, y que la sociedad no tenía acciones en autocartera ni al principio ni al final de dicho ejercicio.

Y para que así conste expido la presente certificación en Mutilva, a 22 de marzo de 2024



Fdo. David Laredo Díaz
D.N.I. 44632476-X

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.